



ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE PARACAIDISMO

TRANSFERENCIAS EXTERNAS

ACTUALIZADO A: 31 DE ENERO 2022.

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 7 DEL ARTICULO 10 DEL DECRETO NUMERO 57-2008 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA SE DEBE PUBLICAR LAS TRANSFERENCIAS EXTERNAS.

SUSTENCION TECNICA:

SE INFORMA QUE ESTA ASOCIACION A LA FECHA NO TIENE EN SUS REGISTROS NINGUNA OPERACIÓN DE TRASNFERENCIA EXTERNA.

PATRICIA MEJIA
GERENTE ADMINISTRATIVA



REQUERIMIENTO No. 7.5

ACTUALIZACIONES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DE LAIP

ESTA INFORMACIÓN ES ACTUALIZADA ANUALMENTE POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN.